Guadalupe (H), 23 de junio de 2026

Señor (a)
GLORIA MYRELLA GUTIERREZ GIL
Secretaria de salud y asuntos sociales
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Asignación gestiones de supervisión contractual.

Cordial saludo.

En cumplimiento de las previsiones normativas y contractuales, comedidamente me permito manifestarle que ha sido designado (a) supervisor (a) del acuerdo de las condiciones que a continuación se anuncian:

NÚMERO Y FECHA:	MG-MC-024-2026 del 23 de junio de 2026
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL SURCOLOMBIANA // Nit: 901806886-7
REPRESENTANTE LEGAL	ANA ELVIA PAIVA // Cédula No: 55.062.930 de Garzón Huila.
DATOS DE CONTACTO:	Dirección: Cra 5 7-38 Guadalupe Huila, Celular: 3204912258, Correo electrónico: funsoinsur@gmail.com
OBJETO:	Adquisición de elementos e insumos para el funcionamiento y fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural del municipio de Guadalupe (H), en el marco de las competencias funcionales asignadas al ente territorial en la materia.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución del contrato, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($17.553.661) IVA incluido.

A efectos de ejercer la gestión encomendada, asumiendo la responsabilidad que deriva de tal verificación, resulta preciso que se apropie del contenido del contrato y sus antecedentes, y entre en contacto con el CONTRATISTA, facultándosele para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, debiendo advertir al MUNICIPIO de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción, los que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato y los eventos efectivos de incumplimiento que evidencie, los que deberá acreditar en debida forma.

Atentamente,

ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal

Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó P.J: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**
No. Contrato: MG-CPS-002-2026	No. Contrato: MG-CPS-001-2026